

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral



Custodio de la Voluntad Popular

Manual de **Soporte Técnico**



Horario de Inicio

El domingo 20 de junio de 2021 deben presentarse al local de votación a las **5:30 Hs. de la mañana.**

ELEMENTOS DEL SOPORTE TÉCNICO



Credencial Electrónica.

Para realizar el testeado de los componentes de la Máquina de Votación el día anterior a la elección, habilitar el módulo de votación el día a la elección y de ser necesario, para acceder al módulo de mantenimiento. Para ese efecto, previamente el presidente de mesa deberá acceder al módulo de votación con su credencial electrónica.



DVD de Prueba de Equipo.

Contiene el software de prueba de equipo, que el Soporte Técnico utilizará en caso de algún problema con la Máquina de Votación durante la jornada electoral, a solicitud del presidente de mesa.

*El software puede ser grabado tanto en un DVD normal como en uno de capacitación.

PROCEDIMIENTOS A SEGUIR

ANTES

del Día de las Elecciones

El Soporte Técnico en conjunto con el funcionario designado recibirán las Máquinas de Votación y la instalarán en el local asignado.

El día sábado 19 de junio de 2021 a las 15:00 Hs. el Soporte Técnico realizará una verificación del correcto funcionamiento de las Máquinas de Votación en el local de votación, a fin de garantizar el desarrollo normal de las votaciones.

Se realizará un diagnóstico de todos los componentes de las Máquinas de Votación, e informará al Coordinador de Local de Votación, y este al Centro de Información y Monitoreo (CIME). De la verificación podrán participar los delegados, apoderados de los locales de votación acreditados y los miembros de mesa. **La ausencia de los mismos no impedirá la verificación.**

EL DÍA

de las Elecciones

El día domingo 20 de junio de 2021, a las 06:30 Hs. de la mañana los miembros de mesa redactarán el acta de instalación de la mesa.

Integrada la mesa receptora de votos, con la presencia del presidente y los vocales, el delegado electoral, entregará un maletín con los elementos a utilizar en la mesa. El presidente de la mesa procederá al encendido e instalación del DVD contenido en el maletín de la mesa y habilitará el módulo de votación.

El presidente de mesa podrá solicitar apoyo al Soporte Técnico de ser necesario. En caso de presentarse alguna falla el Soporte Técnico intentará solucionarla, de no ser posible el Operador del CTX lo comunicará al CIME

donde le indicarán los pasos a seguir, y de ser necesario cambiará la Máquina de Votación. Los miembros de mesa dejarán constancia de ello en el Acta de Incidentes.

A las 7:00 Hs. se dará inicio a la votación.

A solicitud del presidente de mesa, el Soporte Técnico podrá coadyuvar durante los procesos de votación, cierre y escrutinio. Además, el Soporte Técnico será responsable del embalado y entrega de las Máquinas de Votación a los funcionarios designados por la Justicia Electoral para el repliegue.

SITUACIONES ESPECIALES DURANTE LA VOTACIÓN

EL BOLETÍN DE VOTO AL SER INTRODUCIDO EN LA MÁQUINA DE VOTACIÓN NO ACTIVA EL MÓDULO DE VOTACIÓN.

Si el elector, al introducir el boletín de voto, éste no activa el módulo de votación y la Máquina de Votación expulsa el boletín de voto, el elector comunicará a los miembros de mesa, quienes **solicitarán al Soporte Técnico verificar la falla** y de existir, el Soporte Técnico lo informará para que el elector devuelva el boletín y se le entregue uno nuevo.

MÁQUINA DE VOTACIÓN.

Si se produjere alguna falla en el funcionamiento de la Máquina de Votación, el **Soporte Técnico debe verificar**, a solicitud de los miembros de mesa, si puede solucionar el problema, y en caso de no ser posible, la cambiará por la máquina de contingencia, de acuerdo al procedimiento establecido e informará al Operador CTX.

OBSERVACIÓN: Ante cualquier problema, con la Máquina de Votación, **si el Soporte Técnico tiene alguna duda o consulta, debe comunicar al Operador CTX** para que este pueda llamar al CIME a fin de buscar una solución y registrar la falla.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

Al finalizar la votación de los electores presentes:

1

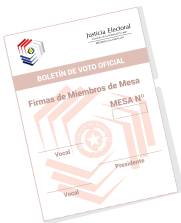
Los miembros de la mesa verifican en el padrón de la mesa, la cantidad de electores que votaron, incluyendo los de las casillas especiales y lo consignarán en el Acta de Cierre.

2

Apertura de urnas, los miembros de mesa abrirán las urnas y se procederán a contabilizar los boletines sin desdoblarlos y consignarlas en el Acta de Cierre.

- Si aparecen boletines que se aparten del modelo utilizado para la votación, serán destruidos sin más tramites y no serán tenidos en cuenta en el escrutinio. Si los boletines no estuvieren firmados por el presidente y los vocales de la mesa, serán anulados por los miembros de mesa y se separarán para ser contabilizados en el escrutinio.

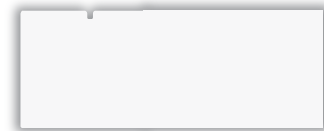
CLASIFICACIÓN DE VOTOS NULOS



Boletín SIN firma de los miembros de mesa.



Boletín ilegible y falla en la lectura del chip.



Boletín depositado en la urna SIN IMPRESIÓN.

*EN NINGUNO DE LOS CASOS EL BOLETÍN ES PASADO POR EL LECTOR RFID.

CLASIFICACIÓN DE VOTOS VÁLIDOS

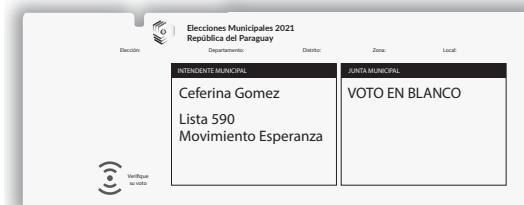
Los votos válidos deben tener la firma de los tres miembros de mesa.



Boletín con firma de los miembros de mesa



BOLETÍN VÁLIDO:



Boletín impreso con el voto del elector.



Correcta lectura del chip.



Boletín con impresión no legible.



Correcta lectura del chip.

VOTO A COMPUTAR, cuando el chip del boletín al ser acercado al lector RFID de la Máquina de Votación no es leído, se introducirá el boletín en la ranura de la impresora para su lectura. Si aún así la lectura no es posible, pero el boletín tiene impreso la selección del elector, será separado y puesto en el **SOBRE N° 7 como Voto a Computar**.



Boletín impreso con el voto del elector.



El chip no puede ser leído.

Atención: En caso de que al acercar el boletín de voto al lector RFID de la Máquina de Votación, no contabilice el voto, el presidente debe introducir el boletín de voto en la impresora de la Máquina de Votación para escrutarse el voto. **(Ejemplo del procedimiento en la pag. 10)**

BOLETÍN EN BLANCO, cuando el elector selecciona esa opción en la Máquina de Votación.



Opción de voto en blanco seleccionada por el elector.



Correcta lectura del chip.

3

Los miembros de mesa compararán la cantidad de boletines de voto encontrados en la urna con el número de votantes registrados en el padrón de la mesa.

- **Si hay MENOS** boletines que votantes se hará constar la diferencia en el Acta de Cierre en el recuadro que dice MENOS.

Si hay MÁS boletines que votantes, se hará constar la diferencia en el Acta de Cierre en el recuadro que dice MÁS.

En este caso el presidente sacará al azar sin desdoblarlas, un número igual al excedente y los **DESTRUIRÁ** de inmediato. Si la cantidad de boletas sobrantes, **supera al 10% de los electores, la mesa será declarada NULA.**

COMPARACION DE VOTANTES SEGUN PADRON CON BOLETINES

Total de electores que votaron segun padron y casillas especiales

--	--	--	--

Diferencia encontrada entre votantes y boletines de votos

Elecciones Internas 2021

DE MÁS	DE MENOS
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Modelo de acta de cierre. Una vez firmada inicia el escrutinio.

INICIO DEL ESCRUTINIO

El presidente de la mesa **o el Soporte Técnico, a solicitud de los miembros de mesa** trasladará la Máquinas de Votación, hasta la mesa receptora de votos.

ATENCIÓN!

Para las mesas asignadas, **el Soporte Técnico debe estar atento para asistir** en el uso del módulo de escrutinio en caso que lo requieran durante el escrutinio de los votos.

PASOS DEL ESCRUTINIO

1

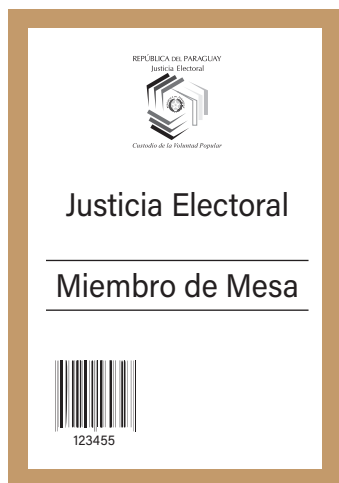
El presidente de la mesa debe habilitar la Máquina de Votación en modo escrutinio con su credencial electrónica **y debe ingresar los siguientes datos, ID, Número de Mesa, y el Pin de su credencial:**

Pasos a seguir:



- 1 Habilita la Máquina con su credencial.
- 2 Ingresa al módulo de escrutinio.
- 3 En el módulo de escrutinio, debe cargar los datos que aparecen en pantalla.

*muestra



Pin, oculto dentro de la credencial.

ID de la mesa.

Nro. de Mesa.

2

Una vez, cargados esos datos los miembros de mesa **ya pueden iniciar el escrutinio** acercando cada uno de los boletines válidos como se muestra a continuación:



Procedimiento normal de escrutinio.

1

Se acerca el boletín de voto al lector RFID.

2

Se muestra el voto en la pantalla y se suma el voto.



3

Se leerá en voz alta el proceso del escrutinio.

ATENCIÓN!!!

Cuando el chip del boletín al ser acercado al lector RFID de la Máquina de Votación no es leído, se introducirá el boletín en la ranura de la impresora para su lectura.



1

Se Inserta el boletín en la ranura de la impresora.

2

Se muestra el boletín en la pantalla y se suma el voto en caso de ser leído.

3

Se leerá en voz alta el proceso del escrutinio.

Observación:

Si después de tratar en varias ocasiones no se puede leer el voto, los miembros de mesa lo clasificarán como "voto a computar", lo separarán y seguirán el escrutinio.

3

Confirmar totales, una vez finalizado el conteo de votos el presidente de mesa seleccionará la opción de confirmar totales, aparecerá la cantidad de boletines escrutados, la opción de cargar los votos nulos y los votos a computar.



La cantidad de votos escrutados **no pueden ser modificados** por el presidente de mesa.

El presidente de la mesa **debe introducir** en ambos casos, la cantidad de **boletines nulos y a computar** contabilizados.

Descripción.

4

Impresión de actas y certificados, terminado el escrutinio se procederá a la impresión de todos los certificados.

Orden de Impresión

1



2



3



ATENCIÓN!!!

Impresos los certificados de Resultados TREP y una vez firmados por los miembros de mesa **se entrega al acopiador** para su entrega al CTX designado para su transmisión.



FINALIZACIÓN DEL ESCRUTINIO Y REPLIEGUE

Terminado el escrutinio e impresos todos los documentos electorales, los miembros de mesa con el apoyo del Soporte Técnico, procederán a extraer el DVD, el cual pondrán en el **SOBRE N° 5**, con la credencial utilizada por el presidente y apagarán la Máquina de Votación; **En este momento los miembros de mesa entregan bajo recibo la Máquina de Votación al Soporte Técnico, a fin de prepararla para el repliegue.**


El SOBRE N° 5, es entregado al Coordinador de Local y este lo entrega a la Sede Central de la Justicia Electoral.

CONTENIDO Y DESTINO DE LOS SOBRES

SOBRE N° 1

Tribunales Electorales Internos de las O.P.

Contenido del Sobre

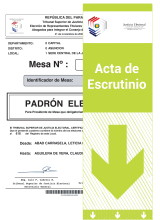


- Expediente Electoral utilizado por el **presidente de mesa.**
- Un ejemplar de cada Acta de Escrutinio impresa por la Máquina de Votación.

SOBRE N° 2

Tribunales Electorales Internos de las O.P.

Contenido del Sobre




- Expediente Electoral utilizado por **uno de los vocales.**
- Un ejemplar de cada Acta de Escrutinio impresa por la Máquina de Votación.

SOBRE N° 3

Sede Central de la Justicia Electoral.

Contenido del Sobre



- Expediente Electoral utilizado por **uno de los vocales.**
- Un ejemplar de cada Acta de Escrutinio impresa por la Máquina de Votación.

SOBRE N° 4

Tribunales Electorales Internos de las O.P.

Contenido del Sobre




- Boletines utilizados, votos válidos, votos en blanco y nulos.

SOBRE N° 5

Sede Central de la Justicia Electoral.

Contenido del Sobre




- El DVD y la credencial utilizada por el presidente de mesa.

SOBRE N° 6

Sede Central de la Justicia Electoral.

Contenido del Sobre



- Boletines **no** utilizados, incluye de presentarse votos inválidos

SOBRE N° 7

Dentro del sobre N° 1



- Boletines **a computar**

- (Contienen el voto impreso, pero no fueron leídos por la Máquina de Votación "Votos a Computar") **se introduce en el SOBRE N° 1**

LIMPIEZA DE LA MÁQUINA DE VOTACIÓN



- No rociar directo.
- No derramar líquidos encima
- No cepillar
- No utilizar lavandina



- Utilizar un paño limpio, suave humedecido parcialmente con Alcohol al 70%
- Solo limpieza externa (pantalla)

REPORTES Y CONSULTAS



Para dar apoyo a los Coordinadores de Local que fiscalizarán a los Soportes Técnicos de Máquinas de Votación; el Centro de Información y Monitoreo Electoral (CIME) es un **grupo de técnicos que atenderán consultas a nivel nacional sobre problemas o procedimientos que tengan que ver con las Máquinas de Votación y los procesos que requieran el día de las elecciones.**

Estos llevarán un registro de las consultas realizadas y las soluciones dadas de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC).

021-61 80 700

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral



Custodio de la Voluntad Popular

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación